

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13370 *Resolución de 24 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 59, de 17 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 94, de 18 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador/a de Menores, de la plantilla de personal funcionario de carrera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de la Diputación.

Segovia, 24 de mayo de 2023.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.